

LISTADO DEFINITIVO DE ADMISIÓN

ADMINISTRATIVO/A (A/25-01)

Con fecha 23 de marzo de 2026, a través del presente documento se hace público el listado definitivo de ADMITIDO/As del puesto de ADMINISTRATIVO/A (A/25-01).

Encontrará la categorización de su candidatura como ADMITIDO o NO ADMITIDO y el motivo o motivos de exclusión para la categoría especificada.

IDENTIFICADOR	DNI/NIE	ESTADO	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
A/25-01-CCV	508*****D	NO ADMITIDO/A	-No acredita nivel C1 o superior en inglés.
A/25-02-GGV	384*****E	NO ADMITIDO	-No acredita nivel C1 o superior en inglés.
A/25-01-GME	504*****N	NO ADMITIDO/A	-No adjunta Anexo II.
A/25-01-JSC	090*****F	NO ADMITIDO/A	-No acredita nivel C1 o superior en inglés.
A/25-01-LHE	319*****W	ADMITIDO	-
A/25-01-MPA	760*****A	NO ADMITIDO/A	-No acredita nivel C1 o superior en inglés.
A/25-01-MBC	514*****C	ADMITIDO/A	-
A/25-01-AOV	072*****L	NO ADMITIDO/A	-No acredita nivel C1 o superior en inglés. -No adjunta anexo II dirigido al puesto A/245 - 01. ADMINISTRATIVO/A
A/25-01-PMM	801*****N	NO ADMITIDO/A	-No acredita nivel C1 o superior en inglés. -No adjunta Anexo II. -No adjunta Anexo III.
A/25-01 SZT	760*****L	NO ADMITIDO/A	-No acredita nivel C1 o superior en inglés. -No adjunta anexo II dirigido al puesto A/245 - 01. ADMINISTRATIVO/A

En consecuencia, mediante el presente listado se convoca a las candidaturas admitidas a la realización de la prueba escrita, que tendrá lugar el **26 de marzo de 2026, a las 14:30 horas**, en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, situado en **C/ del Mármol, 2, Arganzuela, 28005 Madrid**.

Instrucciones para las personas aspirantes:

- Deberán presentarse 15 minutos antes del inicio de la prueba, es decir, a las 14:15 horas.
- A efectos de acreditación de identidad, será obligatorio acudir provistos del DNI o de cualquier otro documento oficial original que permita su identificación fehaciente.
- El ejercicio deberá cumplimentarse exclusivamente con bolígrafo, siendo necesario disponer de bolígrafo de tinta azul o negra. El material no podrá compartirse.
- Durante la realización del ejercicio estará prohibido el uso de teléfonos móviles, así como de cualquier otro dispositivo o medio informático, los cuales deberán permanecer apagados en todo momento.